

175180 - La prohibición a los hombres musulmanes de darle la mano a las mujeres

Pregunta

Yo quisiera saber en qué parte dice que el Imam Málik prohibió darle la mano a las mujeres ajenas a la familia, es decir a aquellas mujeres con las que es lícito el matrimonio. Hay una opinión que dice que hay cuatro posibles situaciones, y que sólo en una está prohibido darles la mano a las mujeres. Estos cuatro escenarios son: cuando quien lo hace encuentra placer en ello y lo hace adrede, cuando lo hace buscando placer pero no lo encuentra, cuando no lo hace buscando placer pero lo encuentra, y cuando no lo hace buscando placer y no lo encuentra. ¿Quién es el autor de esta opinión? ¿Pertenece a la escuela de jurisprudencia máliki?

Respuesta detallada

En primer lugar, en *Mujtásar al-Ajdari* y en otras obras de la escuela máliki hay frases que indican que está prohibido para el musulmán darles la mano a las mujeres según esa escuela de jurisprudencia.

‘Alish dijo en *Minah al-Jalil Shárh Mujtásar Kalil* (1/22): “No es permisible para el musulmán tocar el rostro o las manos de la mujer ajena a su familia. ‘Aa’ishah (que Allah esté complacido con ella) dijo: “El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) nunca aceptó el juramento de fidelidad de una mujer sosteniendo su mano (como hacía con los hombres). Él aceptaba su juramento de fidelidad verbalmente”. De acuerdo a otro reporte, habría dicho: “Su mano nunca tocó la mano de una mujer, más bien aceptaba su juramento de fidelidad verbalmente”. Fin de la cita.

En segundo lugar, los detalles que mencionas tienen que ver con la anulación de la ablución al tocar una mujer, pero no necesariamente ajena a la familia. Según esa escuela de jurisprudencia, la ablución se anula en el caso de que se la toque buscando placer, o se sienta placer aún si no fuera esa la intención, o si se buscaba eso y se lo sintió, pero no si uno no buscaba placer ni lo sintió. Esta prohibición está relacionada con hacerlo deliberadamente, ya

sea que se obtenga placer o no. Para más información, por favor consulta la respuesta a la pregunta No. [21183](#) y [2459](#).

Y Allah sabe más.